

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 17 levantada con motivo de la reunión celebrada el 20 de junio del año en curso.
3. Dar cuenta con la correspondencia turnada a la comisión.
4. Dar cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar el párrafo decimonoveno del artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. ELD 235/LXVI-I
 - 4.1 Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 —párrafo tercero— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
 - 4.2 En su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de estudio y dictamen.
5. Dar cuenta con la iniciativa formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de la Fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. ELD 241/LXVI-I
 - 5.1 Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 —párrafo tercero— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
 - 5.2 En su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de estudio y dictamen.

6. Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial, a la Fiscalía General, a la Procuraduría de los Derechos Humanos, al Tribunal de Justicia Administrativa, al Tribunal Electoral, al Instituto Electoral, a la Universidad de Guanajuato y a los 46 municipios del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a que cumplan de manera efectiva y verificable con la disposición legal que obliga a proporcionar asientos adecuados a las personas trabajadoras contratadas y subcontratadas que prestan servicios en oficinas, áreas administrativas, de atención al público u otras funciones compatibles con el uso intermitente o continuo del asiento. ELD 166/LXVI-PPA.
7. Acuerdos en su caso, sobre la propuesta de modificación de la metodología de estudio y dictamen de la iniciativa suscrita por la Gobernadora del Estado a fin de adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, ELD 122/LXVI-I
8. Acuerdos en su caso, sobre los asuntos pendientes de la Sexagésima Quinta Legislatura, pronunciamiento y, en su caso, acuerdos en relación al Artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
9. Asuntos generales.